

GERENCIA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO	
<div>  <div> REMISIÓN CUENTAS DE COBRO PARA SECRETARÍA JURÍDICA Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD </div> </div>	
<div> <div> SANDRA MARCELA CORTÍNEZ PARADA, GERENTE DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO - REMITE A LA SECRETARÍA JURÍDICA Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO: ACTA PARCIAL 03 </div> <div> NOMBRE DEL CONTRATISTA: ANA ELISA MARTÍNEZ DAZA </div> <div> DETALLE: <div> PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD: ACTA PARCIAL ☒ ACTA DE LIQUIDACIÓN ☐ </div> </div> <div> OTRA: </div> </div>	
<div> <div> SECRETARÍA JURÍDICA </div> <div> CUENTAS POR PRIMERA VEZ </div> <div> CUENTAS PARCIALES </div> <div> CUENTAS FINALES </div> </div>	
<div> <div> Formato Remisorio Cuenta de Cobro Acta parcial CD de Evidencias </div> <div> FIRMADO POR:  </div> </div>	
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:	
RECIBIDO DE LA SECRETARÍA JURÍDICA	
<div> COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARÍA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: </div>	
<div> <div> CUENTAS POR PRIMERA VEZ </div> <div> CUENTAS PARCIALES </div> <div> CUENTAS FINALES </div> </div>	
<div> <div> Formato Remisorio Cuenta de Cobro Acta parcial </div> <div> </div> </div>	
RECIBIDO DE CONTABILIDAD	
<div> NOTA PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SI: COPIA DEL OTRO SI. </div>	
<div> Nº. CONTRATO: 1361-28 </div>	
<div> CORRECCIONES Y/O MODIFICACIONES REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE: ☐ CUENTA DE COBRO ☒ ACTA PARCIAL ☐ LIQUIDACIÓN OTRO: _____ FIRMA DEL SUPERVISOR </div>	
RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIONES POR PARTE DE LA SECRETARÍA JURÍDICA:	
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIONES DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARÍA JURÍDICA, PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:	



Gerencia de Prensa, Comunicaciones y Protocolo

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No. 03 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 1361-26

CONTRATANTE: DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890.201.900-6
CONTRATISTA: ANA ELISA MARTINEZ DAZA
IDENTIFICACION: 37.577.689 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR (A) SOCIAL, PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN, RECOLECTANDO INFORMACIÓN A TRAVÉS DE ENTREVISTAS A FUNCIONARIOS YA LA COMUNIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, EN MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
VALOR: CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$14.000.000)
REGIMEN TRIBUTARIO: NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
DURACION: CUATRO (4) MESES.
SUPERVISOR: SANDRA MARCELA CORTINEZ PARADA – GERENTE DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO O QUIEN HAGA SUS VECES.
FECHA DE INICIO: VEINTIUNO (21) DE ENERO DE 2026.
FECHA DE TERMINACION: VEINTE (20) DE MAYO DE 2026.

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, SANDRA MARCELA CORTINEZ PARADA – GERENTE DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO - Supervisor del contrato N° 1361-26 y ANA ELISA MARTINEZ DAZA– Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°. 03** del contrato antes identificado, para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **21 del mes de marzo de 2026 hasta el 20 del mes de abril de 2026**, con las actividades descritas en el contrato N° 1361-26, tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1. Prestar apoyo en el cubrimiento periodístico y audiovisual de entrevistas realizadas a funcionarios y miembros de la comunidad, orientadas a visibilizar y divulgar los proyectos, programas y actividades adelantados por el Distrito de Barrancabermeja.	Durante el término comprendido entre el 21 del mes de marzo de 2026 hasta el 20 del mes de abril de 2026 , se apoyó en el cubrimiento periodístico, realización de entrevistas, y recolección de información para la realización de los siguientes temas: 1.1 Cubrimiento Celebración del Día Mundial del Teatro y Respaldo Institucional al Talento Artístico Local_26 DE MARZO 1.2 Cubrimiento Conmemoración del Día del Idioma a través de Expresiones Artísticas y Literarias en las EFAC_17 DE ABRIL 1.3 Cubrimiento de la Convocatoria de Postulación para Representantes del Sector Cultural ante el Consejo Distrital_19 DE ABRIL 1.4 Cubrimiento Entrevista para material a medios sobre balance de las EFAC_13 DE ABRIL 1.5 Cubrimiento Formación Artística y Cultural para el Envejecimiento Activo de las Mujeres Adultas Mayores_05 DE ABRIL 1.6 Cubrimiento Formación en Expresión Teatral y Creatividad de las Escuelas de Formación Artística y Cultural_27 DE MARZO 1.7 Cubrimiento de la Historia de Vida y Fortalecimiento Logístico de la Orquesta Infantil Distrital_30 DE MARZO 1.8 Cubrimiento Promoción del Festival Nacional del Bollo_20 DE ABRIL	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
2. Brindar apoyo en la realización de registros fotográficos durante el desarrollo de actividades y reportajes, con el propósito de recopilar material e insumos que faciliten la elaboración de notas informativas por parte de la Gerencia de Prensa del Distrito de Barrancabermeja.	Durante el término comprendido entre el 21 del mes de marzo de 2026 hasta el 20 del mes de abril de 2026 , se apoyó en la recolección de material, información y/o registro fotográfico para la realización de mensajes de difusión de las siguientes actividades: 2.1 31ª Versión Festival Nacional del Bollo y Preservación de Tradiciones Gastronómicas Locales_09 DE ABRIL 2.2 Convocatoria Pública del Programa Distrital de Estímulos para Artistas y Gestores Culturales_28 DE MARZO 2.3 Convocatoria Pública para la Conformación del Consejo Distrital de Cultura_15 DE ABRIL 2.4 Inscripción para el Consejo Distrital de Cultura_15 DE ABRIL 2.5 Lanzamiento de la Estrategia Juventud con Propósito para el Empoderamiento Juvenil_13 DE ABRIL	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
3. Las demás actividades relacionadas y conexas con el objeto contractual conforme a las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato.	Durante el término comprendido entre el 21 del mes de marzo de 2026 hasta el 20 del mes de abril de 2026 , durante este periodo no fui requerida para el cumplimiento de este alcance.	N/A



Carrera 8 N°. 50-20. Centro Popular Comercial-CPC, piso 4.

Gerencia de Prensa, Comunicaciones y Protocolo

Teniendo en cuenta lo anterior, CERTIFICO que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta Gerencia de prensa, comunicaciones y protocolo.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico No. 1361-26 establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **CATORCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$14.000.000)**. Este valor contractual se pagará una vez se suscriba el acta de inicio entre el contratista y el supervisor de la siguiente forma: **CUATRO (4) PAGOS** contenidos en: **A) TRES (3) PAGOS PARCIALES** equivalentes a la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.500.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de acta parcial mensual y, **B) UN (1) último pago** equivalente a la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.500.000)**, por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final de actividades.

3. BALANCE ECONOMICO

VALOR DEL CONTRATO	\$ 14.000.000	
VALOR ACTA PARCIAL N 01 (pagada)		\$ 3.500.000
VALOR ACTA PARCIAL N 02 (pagada)		\$ 3.500.000
VALOR ACTA PARCIAL PRESENTE N 03		\$ 3.500.000
VALOR SIN EJECUTAR		\$ 3.500.000
SUMAS IGUALES	\$ 14.000.000	\$ 14.000.000

4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de marzo de 2026, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 9503353513			
Periodo cotizado	De	Marzo 01 de 2026	
	Hasta	Marzo 31 de 2026	
Concepto	Valor aporte	Valor intereses	Valor total
Pensión	\$280.200	\$0	\$280.200
Salud	\$218.900	\$0	\$218.900
ARL	\$42.700	\$0	\$42.700
Totales	\$541.800	\$0	\$541.800

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.500.000)**, a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. 03.
6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato 1361-26 a nombre de ANA ELISA MARTINEZ DAZA.
7. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remitisorio, Cuenta de Cobro y Evidencias en Medio Magnético.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los

SANDRA MARCELA CORTINEZ PARADA
GERENTE DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO

ANA ELISA MARTINEZ DAZA
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	ANA ELISA MARTINEZ DAZA - Contratista	ANA E. Martinez	Abril 1/2026
Revisó	ASPECTOS FINANCIEROS	[Firma]	Abril 1/2026
Revisó	ASPECTOS JURIDICOS	[Firma]	Abril 1/2026
Aprobó	ASPECTOS JURIDICOS	[Firma]	Abril 1/2026
Revisó	ASPECTOS TECNICOS	[Firma]	Abril 1/2026
Aprobó	Sandra Marcela Cortínez Parada - Gerente de prensa, comunicaciones y protocolo	[Firma]	Abril 1/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.



Carrera 8 N°. 50-20. Centro Popular Comercial-CPC, piso 4.